

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA:	ECOLOGÍA
TITULAR:	NOE RODRIGUEZ GUADARRAMA
NOMBRE DEL SERVICIO:	DENUNCIA CIUDADANA POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE
CLAVE U HOMOCLOVE:	MEP-ECO-05
TIPO DE TRAMITE:	CIUDADANO
USUARIOS:	CIUDADANÍA EN GENERAL
COMPROBANTE A OBTENER:	NO SE OBTIENE
TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	10 DÍAS HABILIS
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	NO SE REQUIERE PAGO

LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

OFICINA RECEPTORA:	ÁREA DE RECEPCIÓN
DOMICILIO:	AVENIDA HIDALGO #11
HORARIO DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:30 A 16:30 HRS. SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HRS.
NÚMERO TELEFÓNICO:	017717925059 EXT. 121
CORREO ELECTRÓNICO:	ecologiaepazoyucan@hotmail.com

2019

DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
1.-ACTA DE NACIMIENTO	NO	SI
2.-CURP	NO	SI
3.-CREDENCIAL DE ELECTOR	NO	SI
4.-COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	SI

FUNDAMENTO JURÍDICO

LEY ORGANICA MUNICIPAL TITULO SEXTO, CAPÍTULO I ARTICULO 57, FRACCION VIII
LEY PARA LA PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE HIDALGO, ART. 8, FRACC. VIII

OBSERVACIONES

CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE
SI REQUIERE INSPECCION, DATOS DE CONTACTO DE INSPECTORES Y HORARIOS DE ATENCION
CRITERIOS PARA LA RESOLUCION DEL TRAMITE O SERVICIO